

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LEXKETCH S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2.011**

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año dos mil once, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la Urbanización la Saiba Mz. M solar 11 en esta ciudad, se reunieron los accionistas de **LEXKETCH S.A.**, legalmente representada por el Gerente General Arq. **ALDO ZAMBRANO ALMEIDA**; **MILTON ORLANDO ROSADO CEVALLOS**, propietario de cuatrocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **RICARDO ALEXANDER ZAMBRANO MORAN** propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **ALDO RUBEN ZAMBRANO REGALADO** propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: Aprobación del Cronograma de Implementación para Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Niif para las Pymes. Dirige la sesión el Gerente General Arq. **ALDO ZAMBRANO ALMEIDA** y actúa como secretario ad-hoc **ALDO ZAMBRANO REGALADO**, quien fue designado por los accionistas. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo. Toma la palabra el Sr. Arq. **ALDO ZAMBRANO ALMEIDA** y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día **Aprobación del Cronograma de Implementación para Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Niif para las Pymes.**

La Junta General de accionistas de **LEXKETCH S.A.**, luego de deliberar sobre el punto del orden del día, resuelve por unanimidad lo siguiente: Aprobar el Cronograma de Implementación para Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Niif para las Pymes. No habiendo otro asunto que tratar la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión siendo las once horas.


Arq. **ALDO ZAMBRANO ALMEIDA**
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MILTON ROSADO CEVALLOS
ACCIONISTA


RICARDO ZAMBRANO MORAN
ACCIONISTA


ALDO ZAMBRANO REGALADO
SECRETARIO AD HOC